

**Subcomisión contra la Discriminación por orientación sexual o Identidad de Género.  
Poder Judicial**

**Fecha:** 10 de mayo, 2017

**Participantes:**

Xinia Fernández Vargas, Javier Sandoval Leal, José Pablo González Montero, Karen Mora Umaña, Evelyn Castro Carmiol, Diego Porras Vargas, Yorleny Ferreto Solano.

**Justifican ausencia:**

Román Solís Zelaya, David Ramírez, Allan Mora Guevara, Angélica Solera.

**Desarrollo de la reunión:**

1. Se realiza lectura de minuta 15 de marzo, 2017. Se aprueba.
2. Se brindan avances del proceso de capacitación "*Caja de Herramientas para la integración de las Personas LGBTI en los espacios laborales*", por parte de Evelyn Castro, STG. Se informa que ya se cuenta con la listas de 6 talleres, sin embargo se han dado dificultades en Santa Cruz y en Pérez Zeledón. Se acuerda que los y las participantes colaborarán coordinando en las unidades que les compete en dichas sedes. Se les enviará cuadro con las fechas. También se sugiere que se invite a personal de las Sedes cercanas. Por lo que se enviará invitación a jefaturas de dichas sedes desde la STG.
3. Actividad 17 de mayo, Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia y transfobia, obra de teatro El Salto. Se informa que la misma ya fue aprobada, por lo que se acuerda que estén presentes todas las personas integrantes de la Subcomisión, asimismo cada una apoyará divulgándola en las Unidades de trabajo.

-Xinia Fernández informa que coordinó previamente con don Román Solís, actual coordinador de la Subcomisión quien dará las palabras de bienvenida.

-Se comparte programa de la actividad el cual se dará a las personas que asistan. También se informa de las unidades, comisiones, organizaciones e instituciones a las que se les envió invitación.

4. Se retoma la discusión sobre el formulario de datos generales que se solicitan en el Ministerio Público al hacer la indagatoria, en el cual se pregunta a las personas si tiene alguna enfermedad. José Pablo informa que quedó pendiente la coordinación por un cambio de jefatura, pero que se encargará de dar seguimiento. Al respecto Yorleny informa que realizó la consulta al OIJ sobre el manejo de la pregunta ante lo cual especificaron que efectivamente se hace de manera general si la persona ¿tiene alguna enfermedad? pero lo que queda en duda es el manejo de la información en caso de que una persona informe si padece VIH- SIDA. Se plantea la posibilidad de consultar a alguna organización no gubernamental cuál sería el

criterio para analizarlo y procurar con mayores criterios que no se violenten los derechos de las personas con VIH/ SIDA.

5. Respecto a la consulta del Fondo de Pensiones del Poder Judicial en cuanto a derechos de parejas de mismo sexo como beneficiarias, Xinia informa que no se ha recibido respuesta aún del oficio enviado al Fondo por parte de la Subcomisión.
6. Se lee correspondencia a la Subcomisión. **Me faltó anotar la primera nota**

-La compañera Xinia informa que recibió consulta de don Rodolfo Brenes, Consejo de Administración, I Circuito, sobre caso que se presentó en relación a una mujer trans imputada, a quien sacaron del baño de mujeres. Al respecto vía correo doña Xinia brindó respuesta a la consulta sobre la importancia de respetar el derecho de las personas trans de utilizar los baños según su identidad de género.

-Se discute sobre la posibilidad de definir lineamientos sobre estas situaciones concretas para que el personal del Poder Judicial conozca el proceder y no se vean afectados los derechos de las personas LGTBI. Se informa que desde la STG se está haciendo un protocolo basado en el ***Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual e identidad de género***, por lo que se acordó que se revisará y se valorarán opciones para poner en práctica los lineamientos con el personal de la institución.

7. En otros asuntos: el compañero Diego informa sobre la capacitación Jornada de Masculinidades en el Instituto WEM, en la cual según su percepción se abordó el tema de una manera tradicional y excluyendo a las personas homosexuales. Se discute sobre el grupo al que se enfoca la organización en su accionar y la importancia de que en dichos espacios se evidencien este tipo de discriminaciones.
8. La compañera Xinia informa que don Román Solís asumirá la coordinación de la Sub comisión ante la pensión a la que se acogió doña Eva Camacho. Las fechas de las reuniones seguirán igual y el lugar de reunión será la sala de reuniones de la Unidad de género del OIJ.

Cierre de la sesión.